



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA**

**MODIFICA DECRETO EXENTO 4109 DE 2015
QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO DE
INMUEBLE PARA PROGRAMA SERNAM
CORRESPONDIENTE A CONVENIO APROBADO
POR DECRETO EXENTO 3781-2015 Y ORDENA
SU PAGO.**

VALLENAR, 15 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N°: 4488

VISTOS:

- 5.- Contrato de Arrendamiento suscrito entre esta I. Municipalidad y doña Rosa Elena Largo Vallejos y otros, con fecha 19 de noviembre de 2015.
- 6.- Decreto exento nro. 4109 de fecha 19 de noviembre de 2015, que aprueba el citado contrato.
- 3.- La existencia de un error involuntario en la transcripción de la cédula de identidad de la arrendadora, y la necesidad de tener plena certeza de su identidad para efectos de su pago.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Decreto exento nro. 4109 de fecha 19 de noviembre de 2015, que aprueba el contrato de arriendo de inmueble para programa SERNAM correspondiente a convenio aprobado por decreto exento 3781-2015 y ordena su pago; en su numeral quinto, tan sólo en lo que respecta a la cédula de identidad de la arrendadora doña ROSA ELENA LARGO VALLEJOS, indicándose en este acto como la cédula de identidad nro. 7.978.344-7.
- 2.- El recién citado decreto conserva plenamente su validez en todo aquello que no ha sido modificado en este acto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


**NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

Distribución:
DIDECO
DAF
Dirección de Control
DAJ
Oficina de Partes/✓
CTR/NFR/CRF/crf